

Secretaría de Formación para el Empleo y Formación Sindical

En formación sindical trabajamos para cumplir los objetivos que marca nuestro 40º Congreso Confederal en esta materia, con el fin de tener una Organización preparada para responder a los grandes desafíos que la actual situación de crisis impone al mundo del trabajo, dando prioridad a las necesidades y demandas puntuales de nuestra Federación.

El desarrollo de las acciones formativas se lleva a cabo a través de

El Plan propio de la Federación, que se planifica, se diseña, se imparte y se coordina con los recursos humanos que integran el equipo de formación sindical. Estableciendo un **itinerario formativo básico**, que contempla acciones dirigidas a un amplio espectro de nuestra militancia: desde los nuevos afiliados y afiliadas, a miembros de comités de empresa y juntas de personal, a cuadros de las secciones sindicales así como a miembros de las comisiones ejecutivas.

Los contenidos formativos de este itinerario abarcan desde la historia y los conocimientos básicos de la Unión General de Trabajadores hasta la formación específica necesaria, para ampliar los conocimientos de los cuadros y dirigentes sindicales, de forma que nos permita llevar a cabo estrategias de organización, para poder afrontar los nuevos retos que se nos presentan en un mundo cada vez más globalizado.

Las acciones formativas que componen este itinerario básico son:

- Conocer el sindicato.
- Competencias de las personas que representan a los trabajadores y trabajadoras
- Técnicas de negociación.
- Técnicas de comunicación.
- Técnicas de hablar en público.
- Prevención de riesgos laborales.
- Planes de Igualdad

Durante toda la campaña central del proceso de elecciones sindicales; todos nuestros recursos dan prioridad a la preparación de compañeros y compañeras en materia de procedimiento electoral; impartiendo cursos en diferentes modalidades tratando de atender las demandas planteadas desde los Sectores y Comarcas de la Federación.

La Formación Sindical en nuestra Federación, se complementa con cursos específicos para nuestros cuadros sindicales tales como:

- Valoración de puestos de trabajo
- Evaluación del desempeño
- Gestión de conflictos

Estos cursos se llevan a cabo a través de los siguientes planes de formación:

- Plan Intersectorial Confederal,
- Plan Intersectorial UGT-Madrid
- Plan AFCAP.

En colaboración con otras Secretarías, se diseñan cursos de una jornada de duración dirigida a jóvenes, en la que además de las exposiciones teóricas sobre la historia de la UGT, su estructura y funcionamiento, se combina con visitas a las diferentes estructuras del Sindicato en Madrid.

Nuestros planes de formación sindical se diseñaran en todo momento vinculados a objetivos de: fortalecimiento organizativo, mejora de Acción sindical e incremento de la afiliación; potenciando la presencia de un Sindicalismo fuerte del siglo XXI en los centros de trabajo, que defienda los derechos de las personas que trabajan; frente a campañas mediáticas que menosprecian el trabajo sindical y vulneran derechos conseguidos.